MUNICIPALIDAD DE
TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ
XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES
"TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ PARA TODOS"
"UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIONES"

Dirección: 12 de setiembre e/ Juez Francisco Galeano
municittestebanmartinez21@gmail.com

ACTA DE APERTURA

1- Datos del acta:.

ID	435 550.-				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CE N° 08/2023 - **"REPARACION Y MANTENIMIENTO DE TRACTOR AGRICOLA", según intención 5174/05**				
CONVOCANTE	Municipalidad de Teniente Esteban Martinez / Uoc Teniente Esteban Martinez.-				
FECHA DE APERTURA	13-SEP-2023	**HORA APERTURA**	07:45	**HORA FIN**	08:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratacion por Excepcion				
LUGAR DE APERTURA	Municipalidad de Teniente Esteban Martinez – Direccion de U.O.C				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Magdalena Manfredi – Directora de U.O.C				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Abog. Juana Mendoza				

2- Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3- Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC.-

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	RUC 1683532-8	AGROVIAL M.R.A	99.021.000

MUNICIPALIDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ U.O.C.

Lic. Magdalena Manfredi
Directora de U.O.C.
Municipalidad Tte. Esteban Martinez

JUANA MENDOZA
Encargada de Presupuesto
Munic. Tte. Esteban Martinez

4- Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
AGROVIAL M.R.A	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 99.021.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Paginas Foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
AGROVIAL M.R.A	5	1758150	NO

5- Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ * U.O.C. *

Lic. Magdalena Manfredi
Encargada de U.O.C.
Municipalidad Tte. Esteban Martínez

JUANA MENDOZA
Encargada de Presupuesto
Munic. Tte. Esteban Martínez